

	<b>Escuela de Posgrado</b>	<b>Acta N° 01</b>
		<b>2023</b>

### ACTA DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO N° 001-2023

El día 22 de mayo del año dos mil veintitrés, a las 4:00 p.m., en presencia del director de la Escuela de Posgrado, director académico de la Escuela de Posgrado, director de investigación de la Escuela de Posgrado, así como de los decanos de las facultades de: (a) Ciencias Empresariales; (b) Ciencias de la Salud; (c) Ingeniería y Arquitectura; y (d) Derecho y Humanidades, se dio inicio a la reunión convocada por el presidente del Consejo de la Escuela de Posgrado, a fin de tratar los temas establecidos en la agenda.

#### AGENDA

1. Análisis de las necesidades del mercado con respecto a los programas de Posgrado.
2. Modalidades de estudio de los programas de Posgrado.
3. Actualización de los currículos.

#### DESARROLLO DE REUNIÓN

- El Dr. Juan Manuel Pacheco Zeballos, director de la Escuela de Posgrado, inició la reunión presentando la agenda.
- Se procedió a la instalación de la sesión del Consejo de la Escuela de Posgrado.
- La decana de la Facultad de Ciencias de la Salud indicó que se debe realizar una investigación de mercado de los programas de posgrado para comparar el que ofrece la universidad con otras universidades prestigiosas.
- La decana de la Facultad de Derecho y Humanidades manifestó que según las necesidades del mercado considera que debemos ofertar programas de especialización vinculadas a las carreras profesionales de la facultad.
- El decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura señaló que en la actualidad una de las necesidades del mercado es que los profesionales conozcan sobre el uso y funcionamiento de las tecnologías.
- El decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura expresó que los programas de posgrado permitan la homologación con universidades top.
- El decano de la Facultad de Ciencias Empresariales hizo referencia que en la actualización de los currículos del programa de maestría en gestión pública se debe incluir en su plan de estudios experiencias curriculares relacionadas al control gubernamental.
- El decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura indicó que para la actualización de los currículos se debe considerar una experiencia curricular transversal relacionada con la programación que involucre el funcionamiento de las apps.

	<b>Escuela de Posgrado</b>	<b>Acta N° 01</b>
		<b>2023</b>

### ACUERDOS

- El director de la Escuela de Posgrado hará llegar a los decanos el avance de la actualización de los currículos de los programas de posgrado.
- Los decanos de las facultades indicaron que remitirán sus aportes técnicos para ser considerados en la actualización de los currículos.
- Los decanos presentaran propuestas de nuevos programas de acuerdo a las exigencias del mercado actual.

El Dr. Juan Manuel Pacheco Zeballos, director de la Escuela de Posgrado, da por terminada la sesión de hoy, indicando que se estará convocando para la siguiente reunión del consejo de la Escuela de Posgrado.

Siendo las 5:00 pm del mismo día, mes y año, se levantó la sesión.

PARTICIPANTES		FIRMA
Dr. Juan Manuel Pacheco Zeballos Director de la Escuela de Posgrado		
Dr. Carlos Oswaldo Venturo Orbegoso Director Académico de la Escuela de Posgrado		
Dr. Hugo Martin Noe Grijalva Director de Investigación de la Escuela de Posgrado		
Dr. Dante Alfredo Chávez Abanto Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales		
Dra. Amalia Guadalupe Vega Fernández Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud		
Dr. Edward Freddy Rubio Luna Victoria Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura		
Dra. Silvia Vanessa Rodriguez Melgar Decana de la Facultad de Derecho y Humanidades		
<b>Fecha:</b> 22-mayo-2023	<b>Hora de Inicio:</b> 4:00 p.m.	<b>Hora de Término:</b> 5:00 p.m.

	<b>Escuela de Posgrado</b>	<b>Acta N° 01</b>
		<b>2023</b>

**ANEXO:**

